

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

3648 Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto de 2018.

Don Marcos Ortuño Soto, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

Hago saber: Que, celebrada sesión por la Comisión Especial de Cuentas con fecha 24 de mayo e informada la Cuenta General del Presupuesto de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público en las Oficinas de la Intervención Municipal y accediendo al siguiente enlace <https://yecla.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=190894> el Expediente de tramitación de la mencionada Cuenta General por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones

Transcurrido dicho plazo e informadas, en su caso, por la Comisión Especial de Cuentas las reclamaciones o reparos formulados, será sometido el referido Expediente a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Yecla a 24 de mayo de 2019.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.